

# UNIVERSIDADES

**14804** *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Henar Herrero Sanz, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Henar Herrero Sanz, con documento nacional de identidad número 09.297.081 Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 11 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**14805** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Vidal Montoro Angulo Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal» adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Vidal Montoro Angulo con documento nacional de identidad número 70338689 Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Producción Animal» adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 2 de julio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**14806** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Pedro Javier Cordero Tapia Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal» adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pedro Javier Cordero Tapia con documento nacional de identidad número 38.775.119 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Producción Animal», adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 2 de julio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**14807** *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería del Terreno y el departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica a Don José Antonio Gili Ripoll.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-240) en el Área de Conocimiento de Ingeniería del Terreno y el departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica a Don José Antonio Gili Ripoll con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

**14808** *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación y el Departamento de Ingeniería Mecánica a don Joan Vivancos Calvet.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar

Catedrático de Universidad (CU-243) en el Área de Conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación y el departamento de Ingeniería Mecánica a Don Joan Vivancos Calvet con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

**14809** RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada y el departamento de Matemática Aplicada IV a Don Jorge Jiménez Urroz.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-866) en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada y el departamento de Matemática Aplicada IV a Don Jorge Jiménez Urroz con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

**14810** RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Tecnología Electrónica y el departamento de Ingeniería Electrónica a Don Cristóbal Voz Sánchez.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-858) en el Área de Conocimiento de Tecnología Electrónica y el departamento de Ingeniería Electrónica a Don Cristóbal Voz Sánchez con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

**14811** RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica y el departamento de Ingeniería Eléctrica a Doña María Elena Martín Cañadas.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria (TEU-847) en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica y el departamento de Ingeniería Eléctrica a Doña María Elena Martín Cañadas con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

**14812** RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química y el departamento de Ingeniería Química a Don Jorge Puiggali Bellalta.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-247) en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química y el departamento de Ingeniería Química a Don Jorge Puiggali Bellalta con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

**14813** RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a D. Juan José Jiménez Delgado Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Juan José Jiménez Delgado, con documento nacional de identidad número 26.216.401-N, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de julio de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.7.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**14814** RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores y el departamento de Arquitectura de Computadores a Don Miguel Valero García.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-270) en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores y el departamento de Arquitectura de Computadores a Don Miguel Valero García.